

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,497

Subscripción en Córdoba: Por un mes... 3 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 16 DE MAYO DE 1902

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO LIII

EXPOSICIÓN DE GANADOS

Hoy, á las ocho de la mañana, se inaugurará la Exposición provincial de ganados, instalada en el Campo de la Victoria, para la cual se han hecho las inscripciones siguientes:

GRUPO 1.º—SECCIÓN 1.ª
Clase 1.ª—*Caballos sementales de raza española.*

D. Miguel Riobó Pineda (Espejo). *Cortésano*, negro peceño, lucero, blanco entre los hoyares y bebe, calzado muy bajo del izquierdo, siete cuartas, diez dedos.

D. Florentino Sotomayor (Bujalance). *Lebrillero*, castaño zaino, cuatro años, siete cuartas, diez dedos.

D. Salvador Carmona (Montemayor). Caballo castaño, cuatro años, siete cuartas, nueve dedos.

D.ª Teresa Melgar y Padilla (Fernán-Núñez). *Almirante*, castaño oscuro, sin blancos, cuatro años, siete cuartas, once dedos.

El Segundo depósito de Caballos Sementales del Estado.

Castelar, alazán, estrella, calzado de los dos, calci-entrepelado del derecho, raya de mulo, seis años, siete cuartas, seis dedos.

(Sin opción a premio).
Clase 2.ª—*Caballos sementales hispano árabes.*

El Segundo Depósito de Caballos Sementales del Estado.

Bucéfalo, tordillo vinoso, lucero, cordón perdido, lunar sobre el hoyar derecho, calzado de pies é izquierdo, seis años, siete cuartas, seis dedos.

Brillante, alazán, lucero, seis años, siete cuartas, cuatro dedos.

(Sin opción a premio).
Clase 3.ª—*Caballos sementales de otras razas.*

D. Florentino Sotomayor (Bujalance). *Gaditano*, hispano-ingles, alazán tostado, lucero, cinco años, siete cuartas, ocho dedos.

Palomero, hispano-ingles-alemán, castaño, arañado de la posterior izquierda, lucero, cinco años, siete cuartas, nueve dedos.

GRUPO 1.º—SECCIÓN 2.ª
Clase 1.ª—*Yeguas de cría de raza española.*

D. Francisco y D. Mariano Molina y Fernández (Córdoba).
Un lote de cuatro yeguas de distintas capas y de cuatro á nueve años, numeradas y con el hierro de su ganadería.

D. Gregorio García y García (Córdoba).
Un lote de cuatro yeguas, una negra y tres castañas, de seis, siete y ocho años, con el hierro de su ganadería.

Otro ídem de cuatro yeguas gordas, de seis, siete y ocho años, con el hierro de su ganadería.

D. Rafael Vega Comas (Espejo).
Un lote de cuatro yeguas, castañas, gordas, negras y alazanas, de seis, nueve y diez años, con el hierro de su ganadería.

D. Florentino Sotomayor (Bujalance).
Un lote de cuatro yeguas, castañas, cinco, seis y siete años, numeradas y con el hierro de su ganadería.

El Segundo Establecimiento de Remonta (Córdoba).
Un lote de cuatro yeguas, tres negras y una castaña, cuatro años, con el hierro de la yeguada militar.

(Sin opción a premio).
Clase 2.ª—*Yeguas de cría hispano-árabes.*

D. Francisco Amián (Córdoba).
Un lote de cuatro yeguas, castañas, cinco, siete y ocho años, con el hierro de su ganadería.

GRUPO 1.º—SECCIÓN 3.ª
Clase 1.ª—*Potras de raza española.*

D. Francisco y D. Mariano Molina y Fernández (Córdoba).
Un lote de tres potros, enteros, dos tordillos y uno castaño, tres años, seis y siete dedos, con el hierro de su ganadería.

D. Francisco Riobó y Pineda (Montemayor).
Un lote de cuatro potros, enteros, castaños, tres años, con el hierro antiguo de su ganadería.

D. Gregorio García y García (Córdoba).
Un lote de tres potros, castaños, tres años, más de tres dedos, con el hierro de su ganadería.

El Segundo Establecimiento de Remonta (Córdoba).
Un lote de tres potros, dos tordos y uno negro, tres años, tres, cinco y ocho dedos, con el hierro de la yeguada militar.

(Sin opción a premio).
Clase 2.ª—*Potras de raza española.*

D. Francisco y D. Mariano Molina Fernández (Córdoba).
Un lote de potras, dos castañas y una baya, tres años, cuatro, cinco y siete dedos, con el hierro de su ganadería.

Clase 3.ª—*Potros hispano árabes.*
El segundo Establecimiento de Remonta (Córdoba).
Un lote de cinco potros, uno tordo vinoso, dos alazanes y dos castaños, tres años, dos, tres y cuatro dedos.

(Sin opción a premio).
Clase 4.ª—*Potras hispano árabes.*

El mismo Establecimiento de Remonta (Córdoba).
Un lote de cuatro potras, castañas, dos y tres dedos, tres años.

(Sin opción a premio).
Potros y potras de otras razas.

El Segundo Establecimiento de Remonta (Córdoba).
Un lote de potros, pura sangre inglesa, uno alazán y dos castaños, tres años, tres y cinco dedos.

Otro lote de potros, hispano-Norfolk, castaños, tres años, tres y ocho dedos.

Otro lote de potros de raza percherrona, uno castaño y dos alazanes, tres años, cuatro, seis y ocho dedos.

Un lote de potras, hispano-anglo árabes, alazanas, tres años, dos y cuatro dedos.

GRUPO 1.º—SECCIÓN 4.ª
Clase 1.ª—*Caballos de silla de raza española.*

D. Rafael Vega Comas (Espejo).
Doradito, castaño dorado, calzado bajo del pie izquierdo y arañado, lunar negro en la parte posterior y media de la espalda derecha, cinco años, siete cuartas, nueve dedos, hierro de su ganadería.

GRUPO 1.º—SECCIÓN 6.ª
Clase 1.ª—*Asnos de simiente ó garañones.*

D. Gabriel Mostaza (Córdoba).
Un burro padre, rucio obscuro, cinco años, siete cuartas.

D. Rafael Lucena Porras (La Rambla).
Un burro padre, rucio plateado, nueve años, siete cuartas, cinco dedos, hierro de su ganadería.

Clase 2.ª—*Burras de cría.*
D. Florentino Sotomayor (Bujalance).
Un lote de tres burras, rucias, cuatro y seis años, seis cuartas, seis, siete y nueve dedos, numeradas y con el hierro de su ganadería.

GRUPO 2.º—SECCIÓN 1.ª
Ganado vacuno reproductor.

Clase 1.ª—*Toros mansos de raza española.*

D. Vicente Benito Delgado (Córdoba).
Un toro manso, retinto, cuatro años, con el hierro de su ganadería.

D. Gregorio García y García (Córdoba).
Un toro cárdeno, llamado *Marinero*, cinco años, hierro de su ganadería.

Otro ídem, negro, llamado *Bombero*, tres años.

Clase 2.ª—*Vacas de cría de raza española.*

D. Francisco y D. Mariano Molina Fernández (Córdoba).
Un lote de cuatro vacas, negras, seis, siete y ocho años, con el hierro de su ganadería.

D. Vicente Benito Delgado (Córdoba).
Un lote de cuatro vacas, de seis á ocho años, negras, con el hierro de su ganadería.

D. Gregorio García y García (Córdoba).
Un lote de cuatro vacas, negras y cárdenas, de cuatro á ocho años, con el hierro de su ganadería.

GRUPO 2.º—SECCIÓN 2.ª
Clase única.—*Ganado vacuno de labor.*

D. Gregorio García y García (Córdoba).
Dos yuntas de bueyes apeladas.

D. Rafael Barrionuevo Fernández (Córdoba).
Dos yuntas de bueyes de labor.

GRUPO 3.º—SECCIÓN 1.ª
Ganado lanar.

Clase 1.ª—*Raza merina.*
D. Vicente Benito Delgado (Córdoba).
Un lote de seis mornecos de dos á cuatro años.

D. Gregorio García y García (Córdoba).
Un lote de seis mornecos de dos á cuatro años.

Clase 2.ª—*Raza merina.*
D. Gregorio García y García (Córdoba).
Un lote de doce ovejas, de dos á cuatro años.

GRUPO 3.º—SECCIÓN 2.ª
Clase 1.ª—*Raza entrefina cruzada con la merina.*

D. Gregorio García y García (Córdoba).
Un lote de seis mornecos, de dos á cuatro años.

Clase 2.ª—*Raza entrefina cruzada con la merina.*
D. Gregorio García y García (Córdoba).
Un lote de doce ovejas, de dos á cuatro años.

GRUPO 3.º—SECCIÓN 3.ª
Clase 1.ª—*Raza del país ó estambrera.*

D. Gregorio García y García (Córdoba).
Un lote de cuatro mornecos, de dos á cuatro años.

Clase 2.ª—*Raza del país ó estambrera.*
D. Gregorio García y García (Córdoba).
Un lote de doce ovejas, de dos á cuatro años.

Otras razas.
D. Alfredo Compigne (Inglaterra).
Un lote de siete carneros raza Shropshire.

Otro ídem de dos carneros, raza Sincotú.

(Sin opción a premio).
GRUPO 4.º—SECCIÓN 1.ª
Ganado cabrio.

Clase 1.ª—*Raza común ó del país.*
D. Felipe Gamboa Matos (Córdoba).
Un lote de machos sementales de dos á cuatro años.

D. Gregorio García y García (Córdoba).
Un lote de machos sementales, blancos, de dos á cuatro años.

Clase 2.ª—*Raza común ó del país.*
D. Felipe Gamboa Matos (Córdoba).
Un lote de doce cabras, de dos á cuatro años.

D. Gregorio García y García (Córdoba).
Un lote de doce cabras, blancas, de dos á cuatro años.

GRUPO 4.º—SECCIÓN 2.ª
Clase 1.ª—*Raza de leche cruce del país con la granadina.*

D. Felipe Gamboa Matos (Córdoba).
Un lote de machos sementales, de dos á cuatro años.

Clase 2.ª—*Raza de leche, cruce del país con la granadina.*
D. Felipe Gamboa Matos (Córdoba).
Un lote de doce cabras, de dos á cuatro años.

GRUPO 6.º—*Aves de corral.*
Clase 1.ª—D. Gregorio García y García (Córdoba).
Lote de un gallo y doce gallinas castellanas.

Clase 3.ª—D.ª Carmen Sanz, viuda de Barbado (Córdoba).
Una collera de pavos reales.

D. Gregorio García y García (Córdoba).
Una collera de pavos reales.

GRUPO 7.º—*Perros de guardería.*
D. Gregorio García y García (Córdoba).
Clase 1.ª—Una pareja de perros de raza mastina, macho y hembra, de dos á seis años.

(don Pedro) y Delgado Martínez El señor don Benigno Iñiguez manifestó por carta su adhesión á los acuerdos que se tomarán en la junta.

Ocupada la presidencia por el señor Carreño, como primer vicepresidente, por ausencia del señor Carbonell, se leyó y aprobó el acta de la junta anterior que no motivó ninguna observación.

Acto seguido la presidencia recordó á la junta el reciente tristísimo suceso que ha venido á sembrar el luto en la familia del señor presidente, haciéndole perder súbitamente y en circunstancias muy dolorosas, á su esposa, en brevisimo espacio de tiempo. Manifiesta su deseo de que esta expresión de sentimiento de la corporación conste en acta, acordándose así unánimemente. Acuérdase también que una comisión de la directiva visite al señor Carbonell para hacerle conocedor de estos sentimientos de la junta. Esta comisión se compondrá de los señores vicepresidentes Carbonell y Viguera y del secretario general, y además de cuantos individuos de la directiva deseen y puedan asociarse á ella, á cuyo efecto se les comunicará inmediatamente el acuerdo, fijándose el día siguiente al de la sesión para realizarlo.

El señor presidente añade que como tributo del sentimiento de la Cámara y creyendo interpretar los sentimientos de la junta, había enviado una corona fúnebre en nombre de la corporación el día del funeral á la casa mortuoria.

El señor Carreño, volviendo después de terminado este asunto sobre alguno de los aludidos en el acta anterior, dice que con objeto de recabar nuevos datos acerca de lo hecho en Sevilla sobre mendicidad callejera, había indagado nuevamente y recogido en efecto otros pormenores de interés, estando dispuesto á hacer por su parte cuanto le sea posible en este asunto, en que desearía que la Alcaldía y el Ayuntamiento entrasen de lleno con ánimo decidido á resolver el problema, ya que por su naturaleza merece uno de los primeros lugares en la atención del Municipio cuanto á esto se refiere, pudiendo aquel contar además, como en su día se le comunicó, con la ayuda de la Cámara de Comercio é Industria y probablemente con la de otras importantes colectividades de la capital.

Acto seguido pasa la junta á ocuparse en diversos pormenores relativos á la próxima Exposición de aceites. Por unanimidad se adoptan sobre esto los acuerdos siguientes:

1.º Fijar la fecha del acto de calificación de muestras y otorgamiento de recompensas para el día 21 del mes de Mayo actual, á las once de la mañana.

2.º Proponer para jurados á los señores don Carlos Carbonell, don José de Viguera, don Francisco Muñoz, don Edmundo Satragno y don Luis Odon, á los que se les comunicará la designación.

3.º Hacer la distribución en los diversos premios que han de adjudicarse de las sumas recaudadas ó que se consideraran de segura recaudación, que son las siguientes:

	Pesetas.
Premio en metálico del ministro de Agricultura	3.000
Idem de S. M. la Reina Regente	500
Idem del Ayuntamiento de Montoro	100
Idem del Ayuntamiento de Priego	50
Donación de don Mariano López Thero	125
Idem de don Carlos Carbonell	100
Idem del Circulo de la Amistad	125
Subvención de la Cámara de Comercio	125
Total	4.125

A cuya cantidad hay que agregar los premios constituidos por objetos, que son:

Jarrón de porcelana, donación de su alteza real la infanta Isabel.
Medallas de oro, plata y bronce y mención honorífica que se propone remitir el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

Los premios que se otorgarán queda acordado sean los siguientes:

	Pesetas.
1 de 1000 pesetas	1000
7 " 750 "	750

1 de	500 pesetas	500
4 "	250 "	1000
7 "	125 "	875

Total 4.125
Premios en objetos

Un jarrón de porcelana, premio de S. A. R. la Infanta Isabel.
Una medalla de oro, del Ayuntamiento de Córdoba.

Id. id. de plata id.
Id. id. de bronce id. id.
Una mención honorífica de id.

Quedó además acordado que á los expositores se entreguen diplomas como certificado de las distinciones obtenidas á imitación de lo hecho en años anteriores.

Terminado con esto lo relativo á la exposición, se da cuenta de una comunicación particular del señor don Basilio Paraiso á don Carlos Carbonell, referente á la representación de la Cámara de Comercio en la comisión técnica que ha de designar las líneas de ferrocarriles secundarios que deben recibir subvención del Estado, asunto de que ya la directiva se ocupó en su sesión anterior.

Examinado de nuevo el asunto, se ordena que pues la junta había ya designado á su presidente don Carlos Carbonell para esta representación, comunicándole así al señor Director general de Obras públicas, insiste en su acuerdo. Mas que no obstante, como la situación en que dicho señor Presidente se encuentra en la actualidad por la reciente desgracia que ha sufrido, puede ser obstáculo para que por sí se encargue del desempeño de la misión que la Cámara le ha confiado, la Directiva autoriza al señor Carbonell para que designe en su lugar para dicha representación á la persona que juzgue más á propósito para ello.

La presidencia explica después á la junta que invitada oficialmente la Cámara por la Sociedad Económica para concurrir al Certamen literario que esta acababa de celebrar y por no haber ya tiempo cuando se recibió la invitación de consultar á la directiva, había concurrido á aquel acto en representación de la misma.

La junta aprueba lo hecho por el señor Vicepresidente, dándole las gracias por voto unánime.

Se da cuenta de varias comunicaciones de Diputados á Cortes, relativas al puente sobre el río Guadajoz, de que anteriormente se había ocupado la junta.

Dada cuenta por último del despacho ordinario, y no habiendo más asuntos en que ocuparse, se levantó la sesión á las once.

JUAN JACOBO WEISS
16 de Mayo.

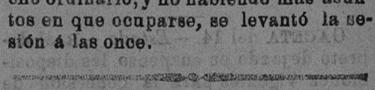
Si ha habido "críticos teatrales", que realmente merezcan este nombre y que en esta determinada especialidad de la crítica hayan brillado sincera y francamente, Weiss es uno de ellos, acaso el primero, quizás el fundador de esta especialidad de la crítica de arte.

Hijo de un músico militar, á los doce años fué como educando al lado de su padre, pero este, deseoso de que Juan Jacobo recibiese educación literaria, hizo que ingresara en el colegio de Dijon, pasando después al de Luis el Grande de París, donde después de obtener premios muy elocuentes pasó, con el título de Doctor en Letras, á ser catedrático.

Escribió por entonces un estudio acerca de las instituciones romanas en tiempo de Cicerón, y desde su cátedra de Aix, hizo notabilísimos estudios del teatro francés en los siglos XVII y XVIII.

Dedicado al periodismo en 1860, trabajó en varios diarios de importancia, encargándose del folletín político del *Journal des débats*, donde en breve adquirió renombre de gran polemista y excelente crítico.

Fundó después *Le Journal de Paris*,



16 de Mayo.

Si ha habido "críticos teatrales", que realmente merezcan este nombre y que en esta determinada especialidad de la crítica hayan brillado sincera y francamente, Weiss es uno de ellos, acaso el primero, quizás el fundador de esta especialidad de la crítica de arte.

Hijo de un músico militar, á los doce años fué como educando al lado de su padre, pero este, deseoso de que Juan Jacobo recibiese educación literaria, hizo que ingresara en el colegio de Dijon, pasando después al de Luis el Grande de París, donde después de obtener premios muy elocuentes pasó, con el título de Doctor en Letras, á ser catedrático.

Escribió por entonces un estudio acerca de las instituciones romanas en tiempo de Cicerón, y desde su cátedra de Aix, hizo notabilísimos estudios del teatro francés en los siglos XVII y XVIII.

Dedicado al periodismo en 1860, trabajó en varios diarios de importancia, encargándose del folletín político del *Journal des débats*, donde en breve adquirió renombre de gran polemista y excelente crítico.

Fundó después *Le Journal de Paris*,

	Pesetas.
1 de 1000 pesetas	1000
7 " 750 "	750

A las nueve de la noche del viernes último celebró sesión la junta directiva de esta corporación con asistencia de los señores Carreño, Viguera, Gómez (don Lucas), Costas, Alvarez (don Francisco), Toro, Olmo, Fernández

CÁMARA DE COMERCIO

A las nueve de la noche del viernes último celebró sesión la junta directiva de esta corporación con asistencia de los señores Carreño, Viguera, Gómez (don Lucas), Costas, Alvarez (don Francisco), Toro, Olmo, Fernández

donde favoreciendo con sus campañas á unos y otros partidos opuestos, apareció como desgraciado ante monárquicos y republicanos.

Declarado decidido partidario de estos últimos, Weiss publicó un artículo político titulado *La gente monárquica*, que hizo que el gran Gambetta le concediera cargos importantísimos.

A la muerte de este, dedicóse por entero á la literatura y de aquel tiempo son sus libros titulados *El teatro y las costumbres*, su *Ensayo acerca de la literatura francesa* y otros que le han dado inmarcesible fama.

Después de la campaña del 70 continuó publicando obras notabilísimas, falleciendo en Fontainebleau en 16 de Mayo de 1891.

Había nacido Weiss en Bayona, el 20 de Septiembre de 1827.

HERNANDO DE ACEVEDO.

OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia la celebración de un concurso de postores para contratar el suministro de setenta guerreras é igual número de pantalones de lienzo de hilo rayado que se necesitan en el repuesto de uniformes de los guardias municipales, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en el mismo, á fin de que puedan examinar los modelos y pliego de condiciones que están de manifiesto y presentar sus proposiciones por escrito en el despacho oficial de esta Alcaldía, desde la fecha en que se publique el presente edicto hasta la una y treinta minutos del día veinte y tres del que rige, en cuya hora quedará cerrada la admisión y comenzará la apertura de los que se hayan recibido antes, á cuyas proposiciones deberá acompañarse la cédula personal de los licitadores y un resguardo que acredite haberse constituido por los mismos en la Caja de fondos municipales, en concepto de depósito provisional, el cinco por ciento de las mil cuatrocientas setenta pesetas en que ha sido presupuestado pericialmente el valor de las mencionadas prendas, siendo preciso que aquellas se formulen con arreglo al siguiente:

MODELO

Don F. de T., vecino de esta ciudad, con cédula personal que al efecto acompaña, á V. S. expone: que enterado del presupuesto y pliego de condiciones que obran en el expediente relativo á la adquisición de uniformes de verano para los guardias municipales y teniendo apatido legal para contratar, se compromete á tomar á su cargo el suministro de las setenta guerreras é igual número de pantalones de lienzo rayadillo por el precio de..... (por letra) con arreglo á los modelos aprobados, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas para dicho servicio.—Fecha y firma.

Córdoba 14 de Mayo de 1902.—José García Martínez.

GACETA del 14.—Estado.—Real decreto dejando en suspenso las disposiciones vigentes para la concesión de cruces de la Real Orden de Isabel la Católica.

Gracia y Justicia.—Reales decretos haciendo meroed de título del reino á los señores que se expresan.

Otros de personal.

Guerra.—Real decreto nombrando general de brigada á don Carlos de Borbón y de Borbón, Príncipe de Asturias.

Real orden aprobatoria del uniforme, correa y armamento que ha de usar la sección de ciclistas de la Guardia civil.

Hacienda.—Ley modificando la de 29 de Julio de 1892.

Otras de concesión de créditos y suplementos de créditos.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie á oposición libre la provisión de la cátedra de Patología vacante en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

Agricultura.—Real decreto aprobatorio del adjunto Reglamento del Consejo de Instrucción pública.

Real orden concediendo autorización para practicar los estudios de Ordenación de los montes que se indican.

La catástrofe de la Martinica.

Continúan recibiendo noticias de la horrible catástrofe que ha llenado de espanto al mundo entero.

De la isla de Santa Lucía han comunicado á Port-Castries y desde este punto cablegraffan el siguiente espantoso relato de la catástrofe de la Martinica:

El día 3 del corriente la Montaña Pelada apareció cubierta por una espesa corona de nubes de humo durante el día, que se convirtió en llamas al llegar la noche.

Este fenómeno iba acompañado de intensos ruidos subterráneos.

Durante la noche el cielo parecía como abrasado en una gran extensión, lo cual produjo una intensa alarma.

El 4 de Mayo la Montaña Pelada desapareció bajo una espesa lluvia de ardiente ceniza, que formó también una capa de más de una pulgada de espesor en todo el distrito de Saint-Pierre.

El 5 al medio día una impetuosa oleada de hirviente lava se precipitó, desde una altura de 4.000 pies, á lo largo del lecho desecado de un torrente, franqueando en tres minutos el espacio de cinco millas que separa la montaña de la ribera y barriendo á su paso las plantaciones, los edificios, las factorías y todo sér viviente que pudiera encontrarse en una extensión de media milla.

La importante fábrica de azúcar de Guerín, con las 150 personas que se encontraban en ella, incluso los hijos del fabricante, quedó sumergida en la inmensa ola de ardiente lava, sobresaliendo únicamente en aquel lago de fuego la gran chimenea de la explotación.

Al mismo tiempo, y á intervalos regulares, pero muy cortos, se dejaban oír terribles detonaciones, que no se interrumpieron en toda la noche.

Las luces eléctricas de San Vicente estaban apagadas. La oscuridad era intensa, pero los surtidores de llamas de la Montaña arrojaban su siniestro resplandor sobre San Pedro.

Espantados, locos de terror, los habitantes corrían arrojando frenéticos gritos y precipitándose hasta las colinas próximas.

La familia Plissonneau logró escapar milagrosamente y pudo llegar á Santa Lucía á bordo de un pequeño vapor.

Otras treinta y cinco personas, mujeres y niños en su mayoría, llegaron también á Port-Castries en la mañana del día 6.

Todos los detalles que dejamos anotados son debidos á estos infelices refugiados.

El telégrafo, entre San Vicente y la Martinica, quedó interrumpido la tarde del día 6.

Por último, en la tarde del día 8, se veía penetrar lentamente en Port-Castries un buque fantasma, una especie de pontón agrisado, cubierto de cenizas, cuyo aparejo y velamen pendían á lo largo de los ennegrecidos maderos, como un montón enorme de harapos calcinados.

Era el *Roddam*.

El capitán refirió que el día 8 por la mañana, y con un tiempo magnífico, después de haber sufrido una terrible noche de tempestad, con relámpagos y truenos, había amarrado á una boya en la rada de San Pedro.

Disponíase á hablar con José Plissonneau, agente de sus armadores, que se hallaba á bordo de una chalupa, cerca de su barco, cuando de pronto una inmensa sábana de humo, salpicada de partículas incandescentes, se desplomó, con una rapidez inconcebible, sobre la ciudad y sobre el puerto de mar.

La ciudad entera se encontraba envuelta en llamas, y una lluvia de fuego caía sobre el *Roddam*. Plissonneau, cuya chalupa se hundió á poco en las aguas, apenas si tuvo tiempo de pasar á bordo del *Roddam*. Muchos tripulantes caían abrasados vivos. Se hicieron esfuerzos sobrehumanos para cortar las amarras, y como el *Roddam*, con las calderas encendidas, se hallaba aún bajo presión, pudo hacerse á alta mar, arribando nueve horas después á Port-Castries.

Sepultados bajo las seis pulgadas de negras cenizas que cubrían el puente del *Roddam*, aparecían una docena de objetos indescriptibles, horriblemente calcinados: eran los cadáveres de otros tantos tripulantes del buque.

Otros dos hombres de la tripulación han sucumbido después á consecuencia de las terribles quemaduras que recibieron.

El *Roddam*, en su huida, fué perseguido durante seis millas por una espesa lluvia de partículas incandescentes.

El capitán ha recibido gravísimas quemaduras, pero las sufridas por Plissonneau son mucho más graves todavía.

Aquí se cree que Plissonneau es el único superviviente de cuantos se hallaban en San Pedro, después de los primeros indicios de la proximidad de la catástrofe, porque la ciudad y los buques que estaban en la rada han desaparecido.

El primero en hundirse fué el vapor *Grappler*; después le tocó su turno al *Borania*.

Cuando este último desaparecía en medio de una terrible explosión, su capitán, dirigiéndose con un gesto al capitán del *Roddam*, envióle su último y supremo adiós.

Los tripulantes supervivientes del *Roddam* ensalzan con entusiasmo el heroísmo de su capitán que, con las manos abrasadas, se apoderó del timón, y sin abandonarlo un instante, gobernó el buque en la hora del peligro.

NOTICIAS MILITARES

La entrega de potros á los regimientos de caballería, que ha de efectuarse en esta capital, según digimos ayer, empezará el día 3 de Junio próximo, en la forma siguiente:

Primer grupo.—Regimientos de Villaviciosa, Alfonso XII, Villarrobledo, Vitoria y el escuadrón de Melilla, el día 3.

Segundo grupo.—Escuadrón de Escalco Real, regimientos de la Reina, Príncipe, Lusitania, Princesa, Pavía y María Cristina, el día 4.

Tercer grupo.—Regimientos de Santiago, Montesa, Numancia, Alcántara, Tetuán, Sesma, Treviño y escuadrón de Mallorca, el día 5.

Cuarto grupo.—Regimientos de Borbón, Farnesio, España, Talavera, Galicia y Academia, el día 6.

Quinto grupo.—Regimientos del Rey, Sagunto, Almansa, Albuera, Castellidos y Arlabán, el día 7.

Servicio de la plaza para hoy.

Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el teniente coronel de la Reina, don Manuel Benedicto Galvez.—Guardia del principal y la cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones el regimiento de la Reina, primer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

NUEVOS JURADOS

En la causa instruida en el juzgado de Posadas, por falsedad, contra Antonio Mora Rivas, se ha señalado para que se vea en esta Audiencia el día 26 del corriente, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte los jurados siguientes:

Cabezas de familia.

Don Rafael Hidalgo Rodríguez, don Antonio Barba Fuentes, don Francisco Caro Barrera Ceballos, don Francisco Baena Mora, don Miguel Zimbert Alors, don José Joaquín Bernier Cepedello, don Rafael Martín Pérez, don Francisco Bernier Herroj, don Rafael Reyes Sierra, don Antonio Carrasco Lesma, don José Galvez Benavides, don Enrique Aguilar Ceballos, don Mariano Blanco Angulo, don José Carmona Rejano, don Antonio Almansa Fuentes, don Antonio Raiz Carmona, don Luis Blanco Angulo, don Manuel Palacios Santisteban, don Francisco Diaz Cruz y don José Conederas Hidalgo.

Capacidades.

Don Francisco Aguilar Caraball, don Evaristo López Pavón, don Patricio Aguilar Salado, don José Martín Rivera, don Antonio Durán Fernández, don Antonio Uceda Huelva, don Juan Cabrilla Herrera, don Luis Soldevilla Guerrero, don Eleuterio Palacios Pineda, don Manuel Uceda García, don Manuel Bravo González, don Juan Calvo de León Benjumea, don Francisco Dublino Beruete, don Antonio Cabrera Ortiz, don Francisco Peña Moreno y don Francisco Eugenio Uceda García.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

Don Mariano Aguilar Chaparro, don José Corredera Casanova, don Antonio Ojeda Infante y don Joaquín Velarde Mora.

Capacidades.

Don José Gutiérrez Ravé y don Nicolás Ruiz Cañete.

Notas Teatrales

La compañía que dirige el maestro Baratta puso anteanoche en escena, en el Gran Teatro, las óperas *I Pagliacci* y *Cavalleria rusticana*, producciones, respectivamente, de los maestros Leoncavallo y Mascagni.

Ambas obras, conocidas ya del público cordobés, tuvieron una esmerada interpretación.

El prólogo de *I Pagliacci* proporcionó nutridos aplausos al notable barítono Francisco Puiggner, que cantó con valentía y entonación brillante dicho nú-

mero, al que dió gran relieve. El señor Puiggner fué llamado á escena.

Susana Vigier, la simpática y bella artista que el pasado año estrenó en Córdoba con lisonjero éxito la ópera *Bohème*, dejando gratos recuerdos de su campaña teatral, ha hecho grandes progresos en su brillante carrera.

Como cantante y como actriz, Susana Vigier reveló anteanoche en su esmerado trabajo que es una artista estudiosa y de singular talento.

La hermosa soprano cantó con esmerado gusto el *aria* del primer acto, vocalizando y matizando aquel delicado número, cuya ejecución fué premiada con unánimes muestras de aprobación.

Su fresca y bien timbrada voz, su buena escuela y su desenvoltura en la escena colocan á Susana Vigier al nivel de las artistas de primera fila.

En los demás números del primer acto sobresalen el *duo* de *Nedda* (Susana Vigier) y el barítono Gustavo Clavería; el *duo* dramático de tiple y barítono por Susana y Puiggner y el grande *arioso* para tenor, señor Brotat, con que finaliza.

Toda la comedia del segundo acto, representada con acierto por expresados artistas, recibió los honores del aplauso.

En *Cavalleria rusticana* hizo su debut la bella tiple Bariqueta Casas, que dió á su difícil y delicado trabajo agradable expresión.

También se presentó por primera vez ante el público de Córdoba la contralto Concha Krestman, que posee una voz de volúmen y de grato timbre.

Rendido este tributo de galantería á las artistas que por vez primera pisan la escena en esta capital, apuntaremos algunos detalles en lo que á la ejecución de la magnífica ópera de Mascagni se refiere.

La *siciliana*, cantada por el tenor Brotat, fué oída por la concurrencia con agrado, aun cuando no siguieran los aplausos que correspondían al famoso número.

El *duo* de tiple y tenor, por Enriqueta Casas y José Brotat, tuvo como legítima recompensa, no solo la aprobación general traducida en ruidosas palmadas, sino los honores de la salida á escena de los cantantes en medio de una simpática ovación.

Muy bien dicho el *stornello* por la contralto Concha Krestman, y aceptable el *brindis* y el *addio alla madre* por el señor Brotat.

La nota culminante fué el *intermezzo* de orquesta, convenientemente reforzada.

Aquel derroche de armonía, rico ejemplar de música selecta, que refleja la prodigiosa inspiración del maestro Mascagni, fué escuchado con profunda atención por el auditorio, que prorrumió en ruidosos aplausos al terminar las notas del mágico número.

La ovación siguió hasta que el maestro Baratta levantó de nuevo la batuta: limitóse á marcar el tiempo, y los profesores continuaron sin dirección el *intermezzo*, demostrando de modo elocuente que saben cumplir con su obligación.

A aquellos aplausos une el suyo

CALVO RUBIO.

Gacetillas

Exposición de ganados.

Con asistencia de las autoridades, Comisión organizadora, Jurado calificador y otras personas invitadas, se inaugurará hoy, á las ocho de la mañana, el Certamen pecuario en la casa é instalaciones establecidas al efecto en el real de la feria de Nuestra Señora de la Salud. El acto será amenizado por la banda municipal de música.

Donativo importante.

Una persona que oculta su nombre ha entregado á nuestro distinguido amigo don Pelayo Correa Daimovich, digno presidente de la *La Cruz Roja* en Córdoba, un donativo de mil pesetas, para contribuir al sostenimiento de la casa de socorro, fundada por aquel piadoso y humanitario Instituto en la calle de la Encarnación. Digno de los mayores elogios es el acto de desprendimiento realizado por el incógnito donante, pues contribuye á la verdadera obra de caridad que en aquel centro se realiza diariamente, por el gran número de enfermos, tanto de Córdoba como de toda la provincia, que allí encuentran asistencia y que bendicen á Dios y á los bienhechores por el eficaz auxilio recibido en sus enfermedades, una de las más apremiantes necesidades de la vida.

Matricula de honor.—El ministerio de Instrucción pública ha dictado una Real orden disponiendo que la calificación de sobresaliente dá derecho á la matricula de honor en una asignatura del curso inmediato siguiente sin limitación alguna, pudiendo

hacerse efectiva, tanto en la enseñanza oficial como en la no oficial, para todos los distintos grados y facultades de la enseñanza.

Corridos.—No habiendo podido venir conducidos por tierra los toros que se han de jugar en los días de nuestra próxima feria, por el desarrollo glosopeda, la empresa de la plaza dispuesta que todos los días, de la mañana de la mañana, estén de manifiesto en el local de la plaza, para que los aficionados puedan apreciar sus condiciones.

Títulos.—En la Universidad de Sevilla se han recibido los títulos de licenciado en Medicina y Cirujía á favor de don Santiago Moreno López, y de maestros de primera enseñanza á favor de doña Mercedes Cano Bericot y don Ruperto Escolar Castillo.

El teléfono.—Desde hace algún tiempo está interceptada la comunicación telefónica entre varias líneas de esta capital y sus afueras, á causa de haberse caído una palometa en la calle Ambrosio de Morales y no consentir el dueño de la finca en que se hallaba, su nueva colocación. Por esta circunstancia aún continuará algunos días la interrupción.

Inauguración.—Anoche se inauguró el café de verano que todos los años instalan los señores Puziñi hermanos en el solar contiguo al Teatro-Circo del Gran Capitán.

Toros.—Los que se jugarán el tercer día de feria de Nuestra Señora de la Salud pertenecientes á la ganadería de don Antonio Guerra Bejarano, estarán de manifiesto desde el día 17 en la dehesa de Rabanales.

Operaciones mineras.—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del día 1.º al 8 de Junio próximo: *Oportunidad*, *Ricardo*, *Petrés* y *La estrella corbedosa*, de hulla, y *San Fernando*, de plomo, todas del término de Villaharta; *Nuestra Señora de los Dolores* y *San Diego*, de hulla, término de Bacinas Reales; *demasia á El vapor* y *demasia á Gran proyecto*, también de hulla; *Carmen*, de hierro y *San Antonio*, de plomo, todas de Espiel, y *Trinidad*, de hierro, de El Viso. En los mismos días reconocerá la de hulla demasia á *La gracia*, de Espiel.

Circular.—La dirección general de la Deuda ha dirigido á la delegación de Hacienda una circular, relativa á la indemnización á las corporaciones civiles por los productos de sus bienes vendidos.

Circular.—La Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén ha dirigido una circular á la de Córdoba solicitando que gestione el gobierno y de las corporaciones oficiales la persecución activa de las adulteraciones de los aceites.

Reyerta.—Ayer, en la calle de la Rosa, riñeron acaloradamente dos individuos y uno de ellos agredió al otro con un bastón, causándole varias contusiones graves. La guardia municipal detuvo al agresor, y la víctima, después de ser curada en la casa de socorro, pasó al hospital de Agudos.

Multas.—El Alcalde de esta capital ha impuesto multas de cinco pesetas á un individuo que penetró montado en una caballería en los jardines del Duque de Rivas y á otro que abandonó un carro en el paseo de la Victoria; de dos pesetas á un conductor de cuatro caballerías que las llevaba sin reatar; á dos sujetos que descargaron leña en la calle Alfonso XIII, después de la hora marcada para estas operaciones; á otro que convirtió en urinario la fachada de la iglesia de San Pablo y á un cochero que penetró con su carruaje en la calle lateral del paseo del Gran Capitán destinada á salida de vehículos, y de una peseta á dos mujeres, una de las cuales arrojó aguas sucias á la vía pública y la otra colóco muebles viejos en la plaza Mayor.

Subasta.—En los días 18, 19, 20 y 25 del corriente, se verificará, á las nueve de la mañana, en el local de la plaza de toros, la subasta de las carnes de las reses que han de lidiarse en los expresados días.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á dos jóvenes que, apedreándose en la carrera de las Ollerías, dieron un golpe con uno de sus proyectiles á una mujer, y á un sujeto que mandó tocar á unos músicos ciegos y les entregó en pago una moneda de dos pesetas, falsa. También han dado parte á sus jefes los dependientes de la autoridad local de que en la calle Alcántara está lleno un sumidero que produce malos olores y de que en las de Claudio Marcelo y San Francisco hay montones de granujas que incomodan á los transeúntes.

La langosta.—Han sido extinguidas las manchas de langosta que había en las fincas "Los Casineros" y "Navas del Moro," del término de esta capital.

Taurina.—Al conocido revisero don Jerónimo Delgado, *Suspiro*, han sido encomendadas las reseñas de las corridas de feria que se publicarán en el nuevo periódico de espectáculos *Feria de Mayo*, que aparecerá en aquellos días.

Material ferroviario.—Procedente de Cádiz ha llegado a Córdoba un tren especial con material de construcción.

De interés.—En el negociado de quintas de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital se hallan, sin poderles dar el curso correspondiente, por no haberse podido averiguar el paradero de los interesados, los documentos siguientes: pase de reserva activa del soldado del batallón cazadores de las Navas Francisco Castro Fernández; oficio para notificar que han sido terminados sus ajustes a los soldados del batallón de cazadores de la Patria Antonio Bolívar Ruiz, Enrique Flores Rodríguez y Rafael Preciado Torrijo; idem idem a los soldados del regimiento infantería de Granada Rafael González Peña, Antonio Bernal Ruiz, Rafael Gracia Perea, Rafael Expósito Rodríguez, Rafael Vasallo López y Juan Carretero Salcedo; idem idem al soldado del disuelto batallón provisional de Puerto Rico, número 4, Rafael Pino Martínez; oficio del Jefe de la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Isabel II, reclamando varios antecedentes del soldado Manuel Gómez Fernández; idem idem del Jefe de la Comisión liquidadora del regimiento infantería de San Marcial respecto al soldado Rafael Gómez Bueno; idem idem de el de la Comisión liquidadora del regimiento infantería del Infante respecto al soldado Rafael Durán Luque; idem idem de el de la regimiento infantería de Soria respecto al soldado Manuel López Giménez; idem idem de la del segundo batallón de infantería de Montaña respecto al soldado Manuel González Piédrola; idem idem de la comandancia de carabineros de Sevilla respecto al aspirante a ingreso en dicho cuerpo Ricardo Gutiérrez de la Cruz; idem idem del Jefe Instructor del tercer regimiento de Zapadores Minadores respecto al soldado José Oropesa González, é idem idem del Jefe del batallón de artillería de plaza de Ceuta respecto al soldado Juan Gutiérrez Moreno.

Está comprobado.—En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, tónico digestivo y anti-gastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la Lactofarina del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5/50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Para recobrar el apetito perdido, dormir bien, tener la cabeza fresca, y conservar sus fuerzas activas, hasta tomar de vez en cuando unas ligeras dosis de las Píldoras de Bristol, el gran remedio para el hígado.

Por ser superior al ácido bórico y al biclorato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene del Borisól del farmacéutico Torres Muñoz. Pídate en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja 2/25 pesetas.

Centro técnico.—Véase la cuarta plana.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Juan Nepomuceno, mártir, y San Ubaldo, obispo.—**MAÑANA:** San Pascual Bailón, confesor.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy en la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús, costead

por don Agustín Aguilar Tablada y señora, en sufragio por sus difuntos.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Carmen, en Santa Ana.

—Hoy, á las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Miguel, séptimo día de la novena al Espíritu-Santo, según lo ordenado por Su Santidad, leyéndose, después de una Misa rezada, el himno *Veni Creator*, á continuación las Letanias de los Santos, con sus preces y oraciones, y se terminará con la reserva del Santísimo Sacramento.

—En la parroquia de San Lorenzo continúa el mes de María, á las seis y media de la mañana. Acto seguido se hará el séptimo día de novena al Espíritu-Santo.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará el domingo la cofradía del Santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, á las ocho, y por la tarde, á las cinco y media, expuesto Su Divina Magestad, se rezará la estación, seguirá el rosario y letanía cantada, sermón, reserva y bendición terminando con la procesión de la Santísima Virgen. Se gana Indulgencia Plenaria, previa la confesión y comunión y visita de la iglesia.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Fernández de Cañete y Fernández.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sr. D. Joaquín Fernández de Córdoba y Doñamayo (q. e. p. d.)

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia del convento de la Encarnación, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sr. D. María del Carmen Fernández de Henestrosa y Boza (q. e. p. d.)

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

¡Ha llegado la hora!

LA ATRACCIÓN DEL DÍA

Lo nunca visto en esta tierra.

El vino Valdepeñas á 18 reales arroba.

Los precios desde el día serán los siguientes:

Una arroba Valdepeñas tinto, 18 reales; un litro, tres perras gordas; una botella de tres cuartos de litro, un real.

En vinos blancos los hay desde 20 reales arroba hasta 5 duros.

Una arroba vino Montilla, 20 reales; un litro, cuatro perras gordas; una botella de tres cuartos de litro, tres perras gordas.

En conservas y comestibles, así como café, esta casa sigue vendiendo en sus inmejorables condiciones y á precios lo más reducidos posible.

EL NAVIO.—COLÓN, 42

Para los toros y feria.—12 botellas Montilla corriente, 11 pesetas; 12 botellas Montilla superior, 20 pesetas.

Todos al NAVIO que está navegando en Valdepeñas y más por estos días.

LA VERDAD

VIGUERA HERMANOS

ALMACENES AL POR MAYOR

Plaza San Nicolás de la Villa, número 16

PRECIOS DEL DÍA EN ALMACÉN

(Salvo existencias y variación.)

Acete de oliva 1.ª superior, 12/50 pesetas arroba; 2.ª corriente, 12; fino extra virgen, 14/50.

Vinos: Jerez especial, 14 pesetas arroba; botella 3/4, con casco, 1; Montilla solera, 10; botella 3/4, con casco, 1; Montilla superior, 8/50; botella 3/4, sin casco, 0/50; Valdepeñas añejo, legítimo y no alicantino y de Albarico, como otros lo frecen por Valdepeñas, 6; botella 3/4, sin casco, 0/30; Valdepeñas fresco, 5/50; botella 3/4, sin casco, 0/25; Valdepeñas blanco añejo, 6; botella 3/4, sin casco, 0/30; Valdepeñas blanco fresco, 5/50; botella 3/4, sin casco, 0/25.

Vinagre de yema superior, á 5/50 pesetas arroba; de 2.ª, 4/50.

Sal común, en grano, fanega de 50 kilos, 6/50 pesetas; idem por 20 fanegas, 6; idem molida, paquete 1/2 kilo (25), 5; un paquete, 0/30.

Garbanzos 1.ª finos superiores, 35 pesetas fanega; idem 1.ª, 23.

Trigos superiores, 10/50 pesetas fanega.

Cebada 6/25 pesetas fanega; idem 10 fanegas, á domicilio, 6/25.

Habas castellanas, 11/50 pesetas fanega.

Harina 1.ª recia, saco 8 arrobas, 34 pesetas; idem 1.ª recia, 4/50 arroba; idem 2.ª idem, 4/25.

Afrecho 1.ª, 6 pesetas fanega; idem 2.ª, para gallinas, 3/50; idem 3.ª, para caballerías, 2.

Losetas blancas y encarnadas, 18 centímetros, 5/75 pesetas el 100; azulejos blancos, 24 pesetas el 100.

Lana blanca en sucio, 16 pesetas arroba.

Higos de Málaga, en serretes, 3/75 pesetas arroba.

NOTA.—Todos los artículos para fuera se rebajan los derechos de consumos, siendo el pedido de 25 kilos ó litros en adelante.

¡25,000!

es el número de abanicos japoneses y fantasía que ha recibido el establecimiento de pasamanería y novedades LA SEVILLANA, Letrados, 24, quien se haya dispuesto á venderlos á cualquier precio.

EL SALVADOR

Cristóbal Colón, 9, (antes Tejares.)

CÓRDOBA

Depósito al por mayor de los legítimos vinos andaluces. Especialidad en Amontillados, Málaga y Naranja.

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir una gran remesa de buenos vinos y baratos sin adulteración de ninguna clase, cuyos precios son los siguientes:

Vinos pasto blanco de mesa.—Media arroba 2/50 pesetas; un cuarto arroba 1/25; un litro 0/32; medio litro 0/16.

Amontillado "Oro", 30 pesetas arroba y 24 pesetas caja de 12 botellas; Montilla extra, 12/50 pesetas arroba; Montilla corriente, 8 pesetas; Málaga, 15 pesetas arroba y 12 pesetas la caja de 12 botellas, y Naranja, 30 pesetas arroba y 24 pesetas las 12 botellas.

Se sirven á domicilio.

¡Aprovechar la ocasión, cordobeses!!

Carruaje en venta

Se vende un coche de ocho asientos, en buen uso, y propio para campo y paseo. Razón, Arroyo de San Lorenzo, 29. 10-1

PARA FERIA

Se han recibido cuellos de seda, de encaje inglés y estilo renacimiento desde dos pesetas preciosos modelos, más encajes, nuevos agremes, otros entredoses y en colleras, cadenas, imperdibles y adorno cabeza inmensa colección; de abanicos y guantes la mar; todo á precios sumamente económicos. Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24.

Elixir San Rafael

Cura las enfermedades de la dentadura y encías. Evita las caries. Quita los dolores de muelas.

M. ALVAREZ.—Precio: 1/25 pesetas. De venta en las principales pasamanerías, perfumerías, farmacias y droguerías de España.

FUNDICION Y CONSTRUCCION

DE TODA CLASE DE METALES DE JOAQUIN CASTILLO

Armas, 22.—Córdoba.

Se compra metal, cobre, plomo y calamina.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Ternera á la bordalesa.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía de ópera italiana dirigida por el maestro don Arturo Baratta.

Función para hoy.—(4.ª de abono).—La ópera en tres actos, titulada: *Lucia di Lamermoor*.

A las nueve.

PRECIOS.—Palco platea, principal, proscenio segundo sin entrada, 25 pesetas.—Palco segundo sin idem, 10 pesetas.—Butaca con entrada, 5 pesetas.—Delantero de anfiteatro con idem, 2/50 pesetas.—Delantero de paraíso con idem, 1/25 pesetas.—Entrada principal, 1/25.—Entrada de paraíso, 75 céntimos.—Medias entradas para militares y niños, 50 céntimos.

El impuesto del timbre á cargo del público.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—Estreno en este teatro del juguete cómico lírico en un acto, *Zaragata*.

Segunda sección, á las nueve y media.—Primer acto de la zarzuela *La tempestad*.

Tercera sección, á las diez y media.—Segundo acto de *La tempestad*.

Cuarta sección, á las once y media.—Tercer acto de *La tempestad*.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 65 céntimos.—Anfiteatro con idem, 45 céntimos.—Entrada de palco, 65 céntimos.—Entrada de grada, 18 céntimos.

El timbre á cargo del público.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Afluencia de forasteros

Madrid 15 (3/30 t.)

Las calles de esta corte se hallan intransitables á causa de la aglomeración de forasteros.

Todos los trenes llegan ocupados por innumerables viajeros.

Ha reinado gran animación en la romería de San Isidro, contribuyendo á ello la espléndida del día.

Preparativos.—Concesión de cruces.

15 (4 t.)

El presidente del Consejo no ha despachado hoy con la reina por estar ocupado en los preparativos para la

recepción de los príncipes extranjeros.

S. M. ha firmado varios decretos concediendo condecoraciones á los enviados extraordinarios.

Toros en Madrid

16, 9 n.

Los toros de Pablo Romero lidiados esta tarde, han resultado buenos.

Conejito ha estado bien y muy valiente.

Bombita chico bien con la muleta y desgraciado hiriendo.

Machaquito, superior en todo.

La plaza estaba completamentelena. El tiempo espléndido.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Llegada de los príncipes

Madrid 16 (3 m.)

Han llegado á esta córte los príncipes extranjeros.

Los alrededores de la estación se hallaban intransitables.

Se les tributaron honores reales.

Una compañía con bandera y música tocó la Marcha Real.

Hasta Palacio les siguieron cuatro batidores de la escolta real y otras fuerzas.

Al llegar á Palacio fueron recibidos por la córte en la meseta de la escalera.

En la estación fueron recibidos por el príncipe de Asturias, duques de Almodóvar y Veragua, las autoridades, el personal palatino, el cuerpo diplomático y el elemento civil y militar.

En las calles del tránsito se agolpaba inmensa muchedumbre.

No se ha registrado ningún incidente.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones, ejerciendo extraordinaria vigilancia.

Enfermo

16, 3/10 m.

Se encuentra gravísimamente enfermo don Amós Salvador, á consecuencia de una angina del pecho.

Le visitaron los doctores Huertas, Elgueta y Enriquez.

El vesubio de Nápoles

En Nápoles comenzó la erupción del vesubio.

Las gentes huyen aterrorizadas.

Reunión

16, 3/15 m.

El domingo se reunirán en el ministerio de la Gobernación los ministros ponentes encargados de la nueva ley de asociaciones.

Cada uno llevará las bases estudiadas.

El proyecto se redactará y discutirá en el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles próximo.

Peticion

16, 3/20 m.

El general Weyler ha prometido á doña Emilia Pardo Bazán incluir en el indulto á los obreros condenados por los sucesos de la Cornuá.

Afluencia de forasteros

Las calles de Madrid se hallan intransitables por la extraordinaria afluencia de forasteros.

Presentación

16, 3/25 m.

La presentación en Palacio de las misiones extranjeras la efectuó el duque de Almodóvar.

Los príncipes presentaron las credenciales.

Terremoto

16, 4 m.

El Ferrol.—A media noche se ha sentido un ligero terremoto, causando gran alarma en el vecindario.

Artículo

El *Gaulois* publica un artículo de fondo encomiástico para la Regente.

Consejo

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

Suscripción

La suscripción abierta en París á favor de las víctimas de la Martinica, asciende á 303.000 francos.

Se reciben numerosos donativos.

Crédito

Un telegrama de Ottawa dice que ha sido votado un crédito de 50.000 dollars para las víctimas de la Martinica.

Abordage

Bilbao.—Ha sufrido un abordage un bote remolcador, ahogándose dos tripulantes.

PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARIA DEL CARMEN PÉREZ DE BARRADAS Y BERNUY MARQUESA VIUDA DE VIANA

FALLECIÓ EN MADRID EL 19 DE MAYO DE 1901

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

—R. I. P. A.—

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en las iglesias parroquiales de Santa Marina de Aguas Santas y de San Andrés, y en las iglesias del Juramento de San Rafael y de los Padres de Gracia de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Excm. señora.

Su hermana, hermanas políticas, sobrinas, sobrinas políticas, primos, demás parientes y testamentarios de la misma, suplican á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Pronuncio de Su Santidad, Arzobispos de Burgos, Sevilla y Granada, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sión, Córdoba y Palencia, han concedido á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la difunta 100 días de indulgencia el primero, 80 los tres señores Arzobispos y 40 los demás señores Obispos, y si expresado rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, conceden 40 días más por cada uno de los misterios.

PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARIA DEL CARMEN PÉREZ DE BARRADAS Y BERNUY MARQUESA VIUDA DE VIANA

FALLECIÓ EN MADRID EL 19 DE MAYO DE 1901

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

—R. I. P. A.—

Los señores Sacerdotes que gusten pueden celebrar el santo sacrificio de la Misa el día diecinueve del corriente en la iglesia parroquial de Santa Marina, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su sobrina doña Pilar Trillo-Figueroa, viuda de Cabrera, é hijos, ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

PAMPLONA

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA
Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.—Venta en todas partes.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 485, entresuelo 2. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

GATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Arrendamientos

Desde el día
Ambrosio Morales, núm. 9.
Calleja de Azonáticas 6.
Desde San Juan
Cristo, núm. 11.
Aguá, 10.
Realejo, 99.
Cidros, 19.
Razón, en la imprenta del DIA-
RIO DE CORDOBA, calle Letrados,
número 18.

NO HAY DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Kallier), 2 pías. en las boti-
cas de España. Bistemo indiano que
siempre cura. Consume gratis y tra-
correo por 2,50 pías. en sellos al
Dr. Herrera, Alcalá, 23, Madrid.

En Córdoba se expenden estos prepa-
rados en la droguería de los Sres. Fuen-
tes hermanos, Párriso 10, y Sres. Polo
hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, dro-
guería. Aguilera señor Lucena Luque,
Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz,
Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farma-
cia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farma-
cia y en las demás principales farma-
cias y droguerías de la capital é im-
portantes poblaciones de su provincia.

Vendancio de la Cruz Jiménez

Córdoba, Muñoz Capilla 1
Sevilla, Manteros 7
Admite encargos por gran velocidad
entre ambas poblaciones, á precios re-
ducidos. Salidas: de Córdoba, los lunes
y jueves; de Sevilla, los miércoles y sa-
bados. 15-1

Se acogen ganados en el cortijo de-
nominado del Castillo y en la Suerte de
la Puerta en Córdoba la vieja. Se trata,
con Mariano Casana, Carrera de la
Fuensanta 1 cuadruplicado. 10-1

Modista. Se confeccionan trajes de se-
ñora y niño, y se corta y prepara.
Linos 63. 3-1

Desde San Juan se arrienda la casa
plazuela de la Trinidad 2. El precio
y condiciones, Angel de Saavedra 8. 1

Pérdida. Se replica á la persona cari-
tativa que se haya encontrado un
billete de 50 pesetas y seis más de 25
cada uno, se sirva entregarlos en casa
de doña Rafaela Lozano, viuda de Ca-
rretero, por ser de una persona necesi-
tada, con lo cual hará una solemne obra
de caridad, que después de agradecer-
sela infinito, se le gratificará. 10-3

En la calle García Lovera número 4
Ese subarrienda una cochera y cua-
dra para dos plazas. Informarán, Am-
brosio Morales 14. 4-3

Se arrienda para la temporada de fe-
ria una cuadra y local para coche,
próximo al real de la misma. Domingo
Muñoz 1 darán razón. 5-5

Se venden un portón, unas puertas
susadas y una reja. Pueden verse, de
12 á 2 de la tarde, Cabezas 5 duplicado. 5-2

Venta. Se hace de una collera de pa-
vos reales. Para verlos y tratar, en
la carretera de Trassierra, frente al
ventorillo de San José, fábrica de
aguardientes.—También se vende una
cabra con leche. 6-4

CASA DE BAÑOS

SAN ALVARO 16
entre las plazas de las Tendillas y S. Miguel

Este antiguo y acreditado estableci-
miento pone en conocimiento de su
distinguida clientela que se halla abier-
to al presente el abono de los baños
termales de Alhama de Granada y Ara-
gón, Fitero, Fuencaliente y cualquiera
otros de su clase y los Aromáticos tan
recomendados para los dolores de reu-
ma por todos los señores médicos.—
Igualmente se sirven toda clase de ba-
ños sulfurosos, de Carratraca, Chiclana,
La Puda, Jabalcezu, Martos y otros de su
clase. Duchas de todas clases y baños
de Mar con sales y algas del Cantá-
brico.

DINERO

Se presta por alhajas, ropas y efectos,
escopetas y revólvers.—También se
presta por objetos antiguos, como cua-
dros, tapices, cornucopias, colchas, da-
mascos, tisú, brocatel, velos de blonda
antiguos, porcelanas, platos y fuentes
árabes y abanicos de cabritilla.
La Fortuna.—Santa Victoria 8

Los labradores y propietarios. Con
A motivo de la huelga que sostiene el
gremio de aladrosos, á causa de no ac-
ceder los patronos á la petición que esta
sociedad ha presentado, ofrece sus
trabajos al público, haciendo toda cla-
se de los que abraza el ramo, como
igualmente las composturas, todo en
condiciones más favorables que en los
talleres de aladrería, y se trabaja á do-
micilio por el mismo jornal y horas es-
tablecidas para la plaza. Se reciben los
avisos, calle Torres-Cabrera, sociedad
de carpinteros. 5-4

Venta. Se hace de libros, camas é in-
finitud de muebles en buen uso;
monturas, botellas de cristal de todas
clases, una mesa de billar, arcos para
carros, etc., en la plazuela del Socorro
número 2. 5-2

Se vende una máquina Singer, inter-
media, en buen estado. Alfayatas 7. 3-2

Desear colocarse en portería, matrimo-
nio forastero, sin hijos. Razón Cruz
5, calleja frente la plaza de las Cañas. 4-2

Arrendamiento ó venta. Se hace de la
Acasa Ayuntamiento 7; tiene tres ha-
bitaciones y tres cuartos, patio, cocina,
buen pozo de agua dulce, pila é ins-
talación para agua potable. Del precio
y condiciones darán razón Realejo 90.
Si hubiera dificultad para verla, pue-
den pasarse por esta última casa, y se
les acompañará. 4-2

Se arriendan desde San Juan la casa
S principal Carniceros 10, y la núme-
ro 37 calle Gutiérrez de los Ríos. Para
tratar, con don Rafael Barrios, Madera
baja 60, ó paseo de la Victoria sin nú-
mero. 6-2

A un cuarto de legua de Castro del Río
(Córdoba) se venden 600 fanegas de
tierra de espiga y pastos, para el pró-
ximo estío, con un abrevadero abun-
dante en el río Guadajoz, á precios muy
móviles. Se trata, calle del Pozo 26. 8-3

Desde San Juan se arrienda la coche-
ra calle José Rey, esquina á la de
Horno del Cristo. Cardenal González
118 se trata. 10-2



1832-1900

Después de casi tres
Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por
otra preparación, los maravillosos
remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes cura-
ciones que les han valido su universal y bien sentada fama.
Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de
LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.
Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan
el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado,
el Estómago y los Intestinos.

SÓLOSE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

L. ANMAN & KEMP, New York,
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, al-
vado, triguillo y zacheaduras.

CENTRO TÉCNICO, CONSULTIVO Y EJECUTIVO

DE CONSTRUCCIONES

Directores: don Adolfo Castañeyra, Arquitecto; don José Soriano, Ingenie-
ro de Caminos, y don Luis Baquera, Ingeniero militar.

Leones, número 2, principal

Este centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda
clase de obras, levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, per-
tajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinaria para toda clase de
industrias, y en general de cuanto afecta á los ramos de arquitectura é in-
geniería.

Horas de oficina, de 10 á 12 de la mañana y de 8 á 6 de la tarde.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alha-
jas viejas.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes perso-
nales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—
Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.
Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende to-
dos los ramos del seguro.
Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, Pedro
Fernández, 11.

VINICULTORES

Desacidificador de vinos para quitar el ácido y agrilo
Da grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VID.—
Remítase prospecto enviando sello.—Depósito único: Hijos del Cerro, Hileras,
9, MADRID.

ALMACÉN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Aroca)
CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)
CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encon-
trará el público ventajosas condiciones respecto á precios y calidad.

El Vulcano

Almacén de hierros, aceros, chapas de todas clases, herraduras y clavos
de herrar. Tubos de hierro fundido para bajantes de agua. Idem forjado pa-
ra conducción de agua y vapor. Cementos, azulejos, mosaicos y losetas.

E. SANCHEZ Y C.
PLAZA COLON, 1.—CÓRDOBA

INTERESANTE

para los labradores y ganaderos
Sal en bolas para el ganado, á 3'25 pesetas la arroba.
Droguería de los Sres. MARQUEZ y URBANO, Alfaro 11, 13 y 17, Córdoba.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

SE OBTIENE USANDO EL

JABÓN HIEL DE VACA

MARCA LA GIBALDA

COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO EN-
CANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA
MÁS PERFECTA BLANCURA.

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS

De venta: Establecimiento de los señores Polo Herma-
nos.—Juan Pérez Jiménez.—José Domínguez.
Rafael Hoyo y Guillermo Jiménez.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Es-
tracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbú-
tico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el lin-
fatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos,
enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y
reanimar el apetito.

8, Rue Violons, PARIS, y en todas las Farmacias.

LA PALMA

24, LIBRERIA, 24

Gran surtido en GRAMOPHONOS

Y ZONOPHONOS

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de

FUEGO y RELOJERIA

Juan Capdeville Bardes

24, LIBRERIA, 24.—CÓRDOBA

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERME- DADES BILIOSAS.

ES EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA
FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente,
Inapetencia, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar,
suave y rápido en sus efectos.
De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herre-
ro, y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.